

# Territorialidades y agentes económicos del Complejo Industrial La Plata: De la reestatización de YPF a la reconfiguración neoliberal (2012-2018)

*Nahuel Mamonde*

## **Introducción**

Los ex trabajadores de la Destilería YPF La Plata han conformado desde 1992 diferentes tipos de agentes económicos (pymes y cooperativas de trabajo) que participan activamente, con un carácter subalterno, del circuito hidrocarburífero<sup>1</sup> argentino. Estas formas de organizar

---

<sup>1</sup> Los aspectos territoriales del circuito productivo hidrocarburífero dan cuenta no solo de la localización y distribución en el país de las diferentes etapas (áreas de extracción de gas y petróleo, redes de distribución, establecimientos de refinación e instituciones de innovación) sino también de la acción de distintos agentes económicos que entablan relaciones asimétricas de poder de acuerdo con sus diversos intereses. Estas relaciones evolucionan a través del tiempo en el marco de políticas económicas y sociales nacionales y afectan de manera selectiva al conjunto de la sociedad y a los territorios. Es así como los agentes más dinámicos cuentan con capacidad de imponer mecanismos que les permitan captar valor generado por otro agente y apropiarse del excedente. En torno a este aspecto de la apropiación y transferencia de excedentes de un circuito productivo, Rofman (1999) indica el papel relevante que juega el Estado en su capacidad de regulación de la actividad productiva, en tanto es determinante para alterar precios, modificar los contextos en que se desenvuelven los agentes, cambiar la legislación de protección a determinados sectores, modificar disposiciones sobre empresas estatales, etc.

el trabajo y la producción han sido el corolario de diversas estrategias de organización ante la desocupación producida en los años noventa por la implementación de la reforma laboral y la producción flexible.

Asimismo, los reclamos por los derechos laborales han recrudecido en diversas oleadas neoliberales como en el año 1968, la década del 1990 y el período iniciado en 2015. Tanto las demandas sociales de los trabajadores petroleros, como las políticas hidrocarburíferas desarrolladas desde el neodesarrollismo a la reconfiguración neoliberal, han impactado en las cooperativas de trabajo conformando una parte de los tejidos de relaciones mediatizadas, que podemos denominar territorialidades (Raffestin, 2011).

Por tanto, dos son las preguntas que guían este trabajo: a) ¿cuáles han sido los contextos en donde han recrudecido las demandas sociales de los trabajadores del Complejo Industrial La Plata (CILP)?; b) ¿qué territorialidades se han expresado en las cooperativas de trabajo del CILP durante el neodesarrollismo-neoliberalismo?

En principio, las demandas sociales se definen como aquellos reclamos que son llevados al espacio público para su visibilización, que entran en el orden de lo político (Mouffe, 2007) y que asimismo conforman modos articuladores del orden social basados en relaciones asimétricas atravesadas por posiciones dominantes y subalternas.

En este trabajo cobra relevancia reflexionar sobre la noción de desarrollo como una categoría en disputa, íntimamente vinculada a los proyectos de gobierno insertos en la arena del Estado,<sup>2</sup> tomando como caso el estudio de agentes económicos del CILP.

---

<sup>2</sup> A su vez, no se desconoce que el Estado puede ser entendido desde diversas perspectivas: normativa, burocrática, instrumental, autonomía relativa, institucional, gubernamentalidad, entre otras.

Es importante señalar que a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta se encuentra un cuerpo teórico de perspectiva latinoamericana que incluye obras de autores como José Aricó, Ernesto Laclau, Norbert Lechner, Guillermo O'Donnell, Juan Carlos Portantiero, Jorge Zaverucha, René Zavaleta, entre varios otros, lo que constituye para Cortés el último momento del pensamiento fuerte acerca del Estado en la región.

El capítulo está organizado en tres partes: en la primera se analizan las políticas hidrocarburíferas durante el período neodesarrollista-neoliberal y las transformaciones socioterritoriales en el CILP; en la segunda parte se recuperan las demandas sociales de los trabajadores petroleros del Gran La Plata en el marco de las oleadas neoliberales; en la última se esbozan una serie de reflexiones finales en torno a la categoría de desarrollo en vinculación con las transformaciones acaecidas en el CILP.

La estrategia metodológica adoptada es el estudio de caso en sus variantes intrínseca y colectiva. En la primera interesa el caso en sí mismo, el que una vez definido “concentra toda la atención investigativa orientada a un análisis intenso de sus significados con la intención de comprenderlo en su especificidad más que buscando generalizaciones” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 238). En el estudio de caso colectivo cada uno de ellos es estudiado en su especificidad “para luego proceder a la comparación entre ellos dando lugar a la comprensión de una clase mayor de casos” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 238). Para el relevamiento de la información se utilizaron fundamentalmente técnicas cualitativas: trabajo de campo mediante observación directa, entrevistas en profundidad y análisis bibliográfico, cartográfico y documental.

## **Debates sobre el desarrollo y el sector hidrocarburífero desde sus dimensiones geográficas.**

### **El caso del Complejo Industrial La Plata (2012-2018)**

La salida de la crisis de 2001 en Argentina trajo aparejado el abandono de la convertibilidad, lo que implicó una alteración en la correlación de fuerzas en el interior del bloque en el poder, y la emergencia de una incipiente hegemonía del gran capital productivo que desplazó temporalmente al capital financiero y a las empresas de servicios públicos privatizadas (Wainer y Schorr, 2014).

En este sentido, el período posterior a la crisis de 2001-2002, denominado neodesarrollismo,<sup>3</sup> “ha sido un proyecto estatal de reacción a los efectos desestructurantes del Consenso de Washington capaz de alterar y alternativizar las formas de mercantilización que persigue el neoliberalismo y los actores e intereses globales comprometidos en su constitución y expansión” (Fernández, 2016, p. 36).

En materia de políticas hidrocarbúferas, desde 2002, cuando entró en vigencia el régimen de derechos de exportación creado por la ley de emergencia pública y reforma del régimen cambiario (Barre-ra, Sabbatella y Serrani, 2012) que se extendió hasta 2012 mediante sucesivas prórrogas y modificaciones de las alícuotas aplicadas, las retenciones han sido el principal instrumento de intervención en el sector hidrocarbúfero.

Sin embargo, a pesar de las diferentes regulaciones que se han implementado durante el neodesarrollismo (retenciones, precios, licuación de costos en dólares) el sector hidrocarburos no ha estado ajeno a las tendencias generales de concentración, centralización e internacionalización del capital que dominaron en la posconvertibilidad (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014).

Asimismo, la restricción externa y la crisis energética han agravado la situación económica a partir del año 2011,<sup>4</sup> al constituirse en una limitación histórica para el desarrollo en tanto el nivel de actividad

---

<sup>3</sup> Según Varesi “los primeros cambios económicos con el fin de desactivar la crisis estuvieron ligados a la instauración de un nuevo modelo de acumulación. De esta manera el modelo de la posconvertibilidad comenzó a configurarse a partir de un conjunto de políticas fundacionales: 1) la devaluación; 2) la implementación de retenciones a las exportaciones; 3) la pesificación asimétrica de deudas y depósitos; 4) el “salvataje” al capital financiero; 5) el default; 6) el congelamiento y renegociación de tarifas” (Varesi, 2014, p. 183).

<sup>4</sup> En este período, en un contexto de crisis internacional, la apuesta por la “sintonía fina” dio lugar, entre otras cosas, al programa de restricciones en el mercado de cambios denominado mediáticamente como “cepo cambiario”.

y las tasas de crecimiento económico se han visto restringidas por la disponibilidad de divisas (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014).

En este marco, tras un largo período de medidas paliativas se aprobó en mayo de 2012 la Ley N° 26.741 de Soberanía Energética. El proyecto cobró fuerza por la reestatización de YPF e inauguró una nueva etapa en materia de manejo de los recursos hidrocarburíferos.

A partir de la ley mencionada se destacan dos cambios significativos. Por un lado, el modelo de gestión empresarial privada dio paso a un modelo mixto. Luego de la expropiación, el paquete accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Grupo Petersen, 25,46%; accionistas, 17,09%; Estado nacional, 25,03%; provincias, 24,99%; Repsol SA, 6,43% (Giuliani, 2012).

Dicho modelo fue acompañado por el Plan Estratégico (2013-2018), y dio paso a un nuevo paradigma energético a corto plazo “de alto impacto” para detener la declinación y una política de recuperación de los yacimientos maduros mediante la apuesta por los recursos no convencionales.

La nueva estrategia de YPF estuvo dividida en tres etapas: una primera —la de alto impacto— para revertir la tendencia negativa y recuperar la credibilidad; una segunda —de crecimiento— que apuntaba a cada una de las áreas de actuación (yacimientos maduros, recursos no convencionales, refinación y comercialización); y una tercera enunciada como la de “un nuevo paradigma para cambiar el futuro del sector energético”.

Por otro lado, la “nueva YPF” cobró un valor simbólico basado en la soberanía energética, en un Estado estratégico y principal agente económico formador de los precios de los combustibles y garante del suministro de los mismos, la rentabilidad y la inclusión social. Una síntesis de la evolución de las políticas hidrocarburíferas (2002-2017) se visualiza en el **Cuadro 1**.

**Cuadro 1.** Políticas públicas hidrocarburíferas con impacto en YPF (2002- 2017)

| Posconvertibilidad<br>2002- 2003  | Neodesarrollismo<br>2003-2015   | Neoliberalismo<br>2015 – 2018  |
|---|---|--|
| <p>2003 – Resolución 394 Régimen de derechos de exportación</p> <p>2004 - Art. 3 Ley de Hidrocarburos N° 17.319/ 69<br/>Acuerdos de precios y congelamiento de tarifas</p> <p>2004 - Ley 26.154/06<br/>Planes de promoción para empresarios locales. Programas “Gas Plus” y “Petróleo Plus”</p> <p>2004 - Ley de Creación de Enarsa N° 25.943</p> | <p>2006 - Ley 26.197 Ley Corta</p> <p>2007 - Ingreso de la compañía del Grupo Petersen (familia Eskenazi) a la composición accionaria de YPF.</p> <p>2012 - Ley 26.741/12 de Soberanía Hidrocarburífera</p> <p>2013 - Plan Estratégico (2013- 2017)</p> <p>2014 - Plan Sustenta</p> <p>Acuerdos de Integración energética (Venezuela) En el Complejo Industrial La Plata: recuperación de la inversión en la planta, compra de terrenos a la UNLP donde se instala Y-Tec (innovación tecnológica)</p> | <p>2016 - DNU 272/2016: disolución de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas</p> <p>2016 - Supresión del convenio de YPF con PDV S. A.</p> <p>2017 - Desregulación de los precios de las naftas y tarifazos</p> <p>2017 - Eliminación de los derechos de exportación</p> |

**Fuente:** Elaboración propia basada en Lavarello y Sarabia (2015), Bilmes (2017) y Merino (2013).

Resulta pertinente señalar que la reestatización de YPF y el uso de los recursos no convencionales han introducido diversos debates en torno a la temática del desarrollo.

Se presentan tres perspectivas al respecto:

a) La mirada industrialista y el rol de las pequeñas y medias empresas. La expropiación del 51% para el Estado nacional del patrimonio de YPF SA que se hallaba en poder de Repsol fue una respuesta adecuada pero tardía. Para Kulfas (2016) la política energética intentó desarmar el régimen de inversión neoliberal que había logrado algunos buenos resultados en el incremento de la producción, pero limitados en términos de sustentabilidad al no realizar nuevas exploraciones. Es decir que no se logró implementar un modelo que acompañara la creciente demanda de energía originada en el crecimiento económico y la mayor inclusión social del período.

Tanto es así que este desfase fue cubierto con mayores importaciones y cortes selectivos de energía en el sector industrial, lo cual afectó la producción y la inversión en varias ramas de actividad. Las exigencias del sector privado (mejoras en tarifas y en los precios del gas en boca de pozo) fueron rechazadas por el gobierno y no hubo suficiente inversión pública, privada ni mixta (Kulfas 2016).

Con respecto a las pymes, hay total consenso respecto a su importancia como generadoras de empleo, ingresos y agregación de valor. Las pymes del sector energético se vieron beneficiadas por el Plan Sustenta, realizado por convenio entre el INTI y el Ministerio de Industria, un programa destinado a fortalecer la producción local, brindar asistencia técnica, reforzar el desarrollo de proveedores locales, sustituir insumos importados y mejorar el sistema productivo.

En cuanto al crecimiento productivo, Kulfas (2011) sostiene que las pymes del sector energético han tenido un gran desempeño con elevada potencialidad. Entre los principales productos que integran el sector se encuentran: fundiciones, tratamientos especiales, soldaduras, calderas, electromecánica, motores, bombas, máquinas-herramientas

eléctricas, cables, transformadores, aisladores, química, catalizadores, refinación, ingenierías (química, petróleo, mecánica de fluidos) y construcciones.

Muchas de las empresas han mostrado importantes niveles de competitividad, lo que les ha permitido proveer a las grandes firmas petroleras en el ámbito regional y también internacional. Las mayores oportunidades se han presentado en Venezuela, Perú, Bolivia y Brasil (Kulfas, 2011).

b) El componente geopolítico. La reestatización de YPF se produjo en un marco particular de condiciones geopolíticas internacionales. Según Bilmes (2017), este nuevo modelo de YPF implicó la dirección estratégica por parte del Estado sobre la empresa, a la par que se sostenía el carácter de sociedad anónima, optando así por un paradigma mixto; solo se planteaba avanzar en “estatizaciones” ante graves manejos de administraciones privadas y como última instancia.

En este sentido, la reestatización implicó una alianza entre Argentina y EE. UU. ante el interés manifestado por petroleras chinas sobre los promisorios recursos no convencionales de Vaca Muerta, mientras que para nuestro país era un fuerte respaldo internacional para confrontar con Repsol (Bilmes, 2017).

c) La mirada ambiental, entre el neoliberalismo “moderado” y el neoextractivismo. La apuesta por los yacimientos no convencionales y el uso de las técnicas del fracking ha sido en materia energética un modelo neoliberal moderado atravesado por la tensión commodities/recursos estratégicos indispensables para la reproducción del capital y del Estado. Durante el período de la posconvertibilidad el desarrollo del dilema político estuvo basado en la contradicción valor/valor de uso de los hidrocarburos, que puede sintetizarse en el uso del petróleo y del gas como recursos energéticos indispensables para la estrategia de acumulación de capital.

Bertinat, D’Elia, Ochandio, Svampa y Viale (2014) sostienen que la técnica del fracking es parte de un modelo que combina la dinámica de enclave de grandes empresas de proyección global y de fragmenta-

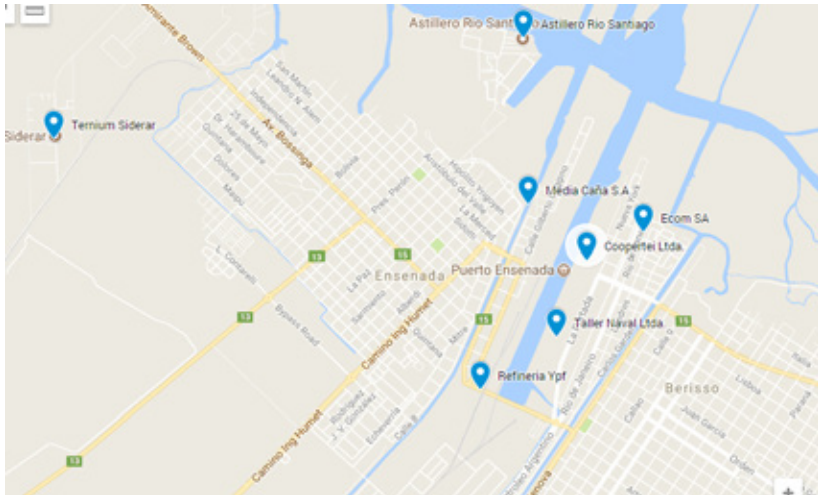


ción territorial, que afecta los recursos de la comunidad local. A este modelo lo denominan neoextractivismo o maldesarrollo.

## Las transformaciones socioterritoriales en el Complejo Industrial La Plata (2012-2018)

El CILP<sup>5</sup> es un predio conformado por diversos agentes económicos (empresas privadas, públicas, pymes y cooperativas de trabajo) que participan en la etapa del downstream<sup>6</sup> de YPF.<sup>7</sup>

**Mapa 1.** Agentes económicos del Complejo Industrial La Plata



**Fuente:** Elaboración propia con base en Google Maps.

<sup>5</sup> Actualmente cuenta con una capacidad de refinación de 189 mil barriles por día.

<sup>6</sup> Existen otros dos complejos industriales estratégicamente localizados e integrados por una eficiente red logística: Luján de Cuyo y Plaza Huincul.

<sup>7</sup> Su origen remite a 1925 cuando YPF construyó la refinería en La Plata. Además de procesar todas las variedades de crudo que se producen en el país, la Refinería YPF La Plata elabora bases lubricantes, parafinas, extractos aromáticos y asfaltos y diferentes productos petroquímicos. Los principales factores para la localización de la refinería fueron las instalaciones portuarias, necesarias para recibir por vía marítima el insumo básico, y la proximidad de Buenos Aires, principal mercado consumidor del país.

Como muestra el **Mapa 1**, en el Gran La Plata —más precisamente en el área portuaria de la región— existen importantes emprendimientos productivos que de diversas formas (en su mayoría, como prestadores de servicio) se vinculan con la industria petroquímica, en especial con la Refinería YPF La Plata.

A su vez, como se indica en el **Cuadro 2**, existe una diversidad de agentes económicos, algunos formados por ex trabajadores de YPF, que surgieron a partir de 1991 como producto de la reestructuración de la Refinería, y otros de orden público y privado que dan cuenta de un entretejido productivo propio de una economía mixta.

**Cuadro 2.** Emprendimientos productivos vinculados al CILP en la región del Gran La Plata

| Empresas privadas                                       | Pymes (conformadas por ex-trabajadores de YPF La Plata)  | Empresas públicas                | Cooperativas de trabajo (conformadas por extrabajadores de YPF La Plata) |
|---|--|----------------------------------|--|
| Ternium – Siderar<br><br>Coopetro<br><br>Petroken S. A. | AGM,<br>Conexiones<br>El buen camino;<br>GLC <sup>1</sup> ;<br>MAC <sup>2</sup> ;<br>Media Caña;<br>Nepea;<br>RDT;<br>SIOPCRO;<br>TSICO <sup>3</sup><br>ECOM S. A. | Astilleros (ARS)<br>YPF La Plata | Coopertei<br><br>Taller Naval  |

<sup>1</sup> GLC SA: esta empresa, formada en el año 1993, está organizada fundamentalmente para brindar todo tipo de servicios a la industria. Desde su creación ha trabajado en forma ininterrumpida en refinerías de petróleo, petroquímicas, metalúrgicas, etc.

<sup>2</sup> MAC SRL es una empresa de origen nacional que se desempeña en el rubro de calibración y mantenimiento de equipos de medición en laboratorios y en plantas industriales desde el año 1991.

<sup>3</sup> TSICO es una empresa dedicada a realizar obras industriales y prestar una gran gama de servicios conexos para la industria. Cuenta con profesionales especializados de vasta experiencia. Ha realizado continuas inversiones en la estructura edilicia, equipos, herramientas, tecnología, capacitación del personal, optimización del sistema de gestión en calidad y seguridad, entre otros.

**Fuente:** Elaboración propia.

Por su parte, el proyecto de una “nueva YPF” trajo aparejado en el CILP una serie de transformaciones socioterritoriales vinculadas con la recuperación de la inversión en la planta, la compra de terrenos a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para establecer un centro de investigación, desarrollo e innovación y la reincorporación de los tercerizados (Merino, 2013).

Se ha registrado un aumento de productividad en la Refinería como resultado de la construcción de la planta de hidrodesulfuración de gasoil (HTG B),<sup>8</sup> el Complejo Industrial de Lubricantes y Especialidades (CILE) y tres plantas de Coque “B” (con una producción de 300 mil toneladas anuales), la de catalítico “B” y la de HDS o HTG “A”. Asimismo, la apuesta por el crecimiento en desarrollo e innovación se observa en la construcción de Y-Tec,<sup>9</sup> creada en conjunto con el

---

<sup>8</sup> La planta de hidrodesulfuración de gasoil (HTG B) se creó en 2012. Permite elaborar 1.750 millones de litros anuales de gasoil con bajo contenido de azufre. La planta buscará transformar en realidad un hito para la producción local: la reconversión de gasoil común (con 1.500 partes por millón de azufre, ppm) en gasoil con 500 ppm, es decir, de alta calidad. En el corto plazo, además, logrará también otro avance importante: producir local y sostenidamente Euro Diesel, el gasoil con mayor calidad del país, con un valor de azufre de 10 ppm.

<sup>9</sup> Surge con la misión de brindar soluciones tecnológicas al sector energético y formar especialistas para el desarrollo de la industria de la región. Si bien Y-TEC tiene como uno de sus objetivos prioritarios generar y aportar tecnologías para una rápida y eficiente explotación de los yacimientos no convencionales que posee el país, apunta también a la generación de tecnologías para obtener una mayor producción en yacimientos maduros, la optimización de procesos petroquímicos y la generación de nuevos subproductos de alto valor, y en el desarrollo de tecnologías que posibiliten un mejor aprovechamiento y cuidado de las energías renovables y el ambiente.

Conicet para el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo en hidrocarburos no convencionales.

En comparación con los años noventa, las cooperativas prestadoras de servicios a YPF La Plata han encontrado un contexto productivo favorable (Kulfas, 2011; Narodowski y Panigo, 2010) y un entramado institucional proclive a sus intereses. Además, desde 2012 se ha efectuado una serie de convenios nacionales e internacionales, inversiones en infraestructura y programas destinados a la producción local (Lavarello y Sarabia, 2015; Bilmes, 2017; Adriani, Suárez y Narodowski, 2017).

En cuanto a los emprendimientos del CILP, a pesar de que la mayor demanda siguió siendo la de la empresa YPF, las cooperativas de trabajo han logrado consolidarse en el mercado interno sumando contratos con empresas privadas de otras regiones a su actividad de prestadoras de servicios industriales a la destilería.

En este período, si bien se puede detectar una etapa de crecimiento y expansión de las pymes y cooperativas de trabajo, también aparecen los principales obstáculos que enfrentan estos agentes económicos: a) administración tributaria; b) acceso al financiamiento; c) prácticas de competidores del sector informal (o competencia desleal); d) inestabilidad política; e) legislación laboral, presentados de acuerdo con el orden de importancia que tienen como impedimentos para las pequeñas empresas del país. Asimismo, se debe rescatar la forma en que fueron creciendo los vínculos de estos emprendimientos con diversas instituciones para ir sorteando las problemáticas contractuales con YPF.

### ***Las demandas laborales del SUPeH***

A lo largo de la historia de las demandas de los trabajadores petroleros encontramos diversas oleadas de intensificación de la protesta ante la pérdida de derechos laborales: en el año 1968, en la década del '90 y en el período que se inicia en 2015, las cuales dan cuenta a su vez de parte de las transformaciones en el territorio.

### *La huelga del 68*

En el marco de la dictadura cívico-militar autodenominada Revolución Argentina y en sintonía con una reformulación del sindicalismo (Raimundo, 2010) se llevó adelante la denominada “Huelga Santa”<sup>10</sup> organizada por los trabajadores (operarios, empleados administrativos, técnicos y el personal de maestranza, a los que se les sumó el personal de la Flota Taller Naval) de la Destilería YPF nucleados en el SUPEH.

Los motivos fueron el aumento de las horas de trabajo (de seis a ocho), los movimientos de personal “excedente”, la reducción del tiempo de refrigerio y la quita del otorgamiento de la alimentación por la empresa, que quedaría por tanto a cargo de cada trabajador. A la modificación del régimen laboral se sumaba otro motivo de disconformidad para el personal de YPF: en la flota de buques, una reciente ley sobre jubilaciones de los trabajadores de la Marina Mercante llevaba la posibilidad de retiro de los 45 años de edad y 25 de servicios a 60 y 30 años respectivamente (Dawid, 2009; Raimundo, 2010).

Después de 60 días de protestas, tomas y luchas, la dictadura y la empresa lograron triunfar. El viernes 22 de noviembre se produjeron nuevas cesantías, mientras el comité de huelga llevaba a cabo un conjunto de actividades para evitar el inminente final de su caída. Sin embargo, entre el sábado 23 y el domingo 24 se inició la normalización de la planta. El comité de huelga se levantó y de ahí en adelante la tarea de los trabajadores y del sindicato fue comenzar la lucha por la reincorporación de los despedidos, lo que les llevó alrededor de cuatro años.

### *La reforma neoliberal en los noventa*

Durante el largo período neoliberal (1975-2001) se trazó una estrategia de privatización de YPF que tuvo como punto de partida

---

<sup>10</sup> Protesta que duró del 25 de septiembre hasta el 26 de noviembre de 1968.

el proceso de endeudamiento,<sup>11</sup> basado en contratos con empresas privadas vinculadas a las tareas de perforación, terminación y reparación de pozos. El camino a la privatización de los años noventa se fue configurando con la irrupción del golpe militar de 1976, cuando se aplicaron sucesivos decretos que conformaron la privatización periférica de numerosos servicios y despidos de trabajadores.

Ya en la década del '90, en el marco de un nuevo proyecto estatal de apertura comercial, liberalización financiera, ajuste fiscal y privatización de empresas públicas, se revitalizó el proceso privatizador de la empresa YPF. Dicho proceso fue llevado adelante en dos etapas. En 1992, a partir de la Ley N° 24.145, se incorporó capital privado y el Estado conservó un porcentaje minoritario de las acciones, con lo cual YPF se convirtió en sociedad anónima. En 1999 se completó la venta total a la empresa española Repsol, que pasó a tener el control del 97,81% de la compañía tras adquirir las participaciones en manos del sector privado.

En cuanto al modelo de gestión, se observa el pasaje de un modelo empresario paternalista a uno mercadocéntrico con efectos reterritorializadores. En esta nueva lógica se presentan al menos dos tipos de fenómenos particulares en relación con el Estado y la comunidad. Por un lado, el proceso de reestructuración de la Refinería YPF La Plata ha llevado a un tipo de reterritorialización desjerarquizada, que reconfiguró la relación paternalista del territorio con el Estado nación conocida hasta los años setenta.

Asimismo, entre los sentidos que conformaron el valor simbólico de YPF en este proceso se destacan una serie de elementos: a) responsabilidades individuales; b) demonización del espacio público; c)

---

<sup>11</sup> Durante el periodo 1975–1983, la deuda de YPF creció de 324 millones de dólares a 5.700 millones, lo que dejó para la década del '80 una empresa gigante con un gran déficit (Palermo y García, 2007). El gobierno de Alfonsín, tras la vuelta de la democracia, intentó —con el Plan Houston y el Petroplan— recuperar la empresa mediante la búsqueda de inversiones.

santificación del mundo privado; d) despolitización de lo social; e) achicamiento de los gastos del Estado; f) eficacia como leitmotiv; g) privilegio de la rentabilidad (Palermo y García, 2007).

A su vez, el contexto de la flexibilización laboral y los masivos despidos produjeron modificaciones del poder del sindicato SUPeH. Según Muñiz Terra (2006), el sindicato petrolero asumió un rol colaboracionista al optar por una estrategia sindical de supervivencia organizativa, y aunque tuvo en sus manos la posibilidad de ensayar otro tipo de estrategias, prefirió adaptarse a las nuevas reglas de juego y transformarse en un sindicato de negocios.

### *El neoliberalismo tardío*

Desde diciembre de 2015, con la asunción de la Cambiemos y a partir de la política económica implementada por la alianza en el gobierno, se ha presentado un escenario favorable para los sectores más concentrados de la economía y para el capital financiero. Por el contrario, las pymes y las cooperativas de trabajo del Complejo Industrial La Plata han venido experimentando los efectos negativos de la devaluación, la suba de tarifas, la liberalización del comercio exterior y el aumento de la inflación, entre los principales.

Asimismo, la implementación del nuevo modelo económico las ha perjudicado mediante el incremento de las tarifas de los servicios y el aumento del costo de los insumos importados. Específicamente en su relación con YPF se han encontrado con la exigencia por parte de la petrolera de la reducción del valor de los contratos y con el pago de honorarios por debajo de los correspondientes según la calificación laboral.

En el contexto de desindustrialización que transita el país se han incrementado las demandas por los derechos laborales de los trabajadores petroleros y de la industria naval. El SUPeH ha aumentado sus reclamos por la finalización de contratos, por la situación de los trabajadores tercerizados de YPF y por el cierre de pymes locales. Un

ejemplo es el caso de los empleados de las contratistas Ecom-Tisico SA<sup>12</sup> y Media Caña.<sup>13</sup>

Otro de los conflictos que se ha profundizado es el de los trabajadores del Astillero Río Santiago.<sup>14</sup> Entre las medidas que han afectado a este sector se encuentran la compra de cinco lanchas de patrullaje a Israel por 49 millones de dólares, importaciones de barcos usados a Francia, paralización de la construcción de dos buques petroleros,<sup>15</sup> bloqueo de financiamientos, falta de créditos de la Provincia y freno a diversas construcciones.

## Reflexiones finales

El estudio de los agentes económicos vinculados al Complejo Industrial La Plata y las demandas de los derechos laborales de los trabajadores petroleros permite reflexionar sobre la dimensión política

---

<sup>12</sup> Los trabajadores de Ecom-Tisico SA venían de dar una dura pelea por cobrar un monto fijo que había acordado el sindicato (SUPEH) con YPF tres meses atrás por la suma de \$17.200 por única vez, para lo cual mantuvieron siete días de paro y permanencia en el obrador, y asistieron a tres reuniones en el Ministerio de Trabajo junto al gremio y veedores elegidos por el resto de sus compañeros (La Izquierda Diario, 1 de febrero de 2018).

<sup>13</sup> Los trabajadores de la empresa **Media Caña** dieron a conocer que **YPF** había puesto fin al contrato, que pasaría a las prestatarias Hasa y Tisico que brindan servicios para la refinería. Tras una asamblea general, la empresa MC dio una serie de excusas que se ganaron el repudio de todos los trabajadores.

<sup>14</sup> El Astillero Río Santiago está ubicado en la ciudad de [Ensenada, provincia de Buenos Aires](#), a orillas del río homónimo. Es uno de los astilleros de mayor actividad e importancia de [Latinoamérica](#). Fundado en [1953](#) durante la presidencia de [Juan Domingo Perón](#), ha realizado diversos trabajos en el sector naviero, industrial y ferroviario. En su época de esplendor, durante la década del '50, llegó a tener 8 mil trabajadores en doble turno. En [2008](#) contaba con 2.700 trabajadores.

<sup>15</sup> En la actualidad, el buque Eva Perón tiene un estado de avance de 97% y requiere una inversión de 75 millones de pesos para ser entregado al cliente, que pagará como contraprestación 217 millones de pesos al Estado bonaerense. El buque Juana Azurduy tiene un 82% de avance.



del espacio, la cual se materializa en territorialidades diferenciadas según las distintas coyunturas. Las territorialidades que emergen en cada período son el resultado de las estrategias que se enfrentan en un momento determinado, en el cual se entrelazan los intereses de los distintos actores: trabajadores, organizaciones gremiales, empresarios locales y globales, organismos públicos.

En el período neodesarrollista, si bien ha continuado un tipo de territorialidad dominante de YPF sobre las cooperativas de trabajo, se ha complejizado el mercado interno al sumarse contratos con empresas privadas de otras regiones.

Asimismo, a partir de 2012, con la mayoría accionaria del Estado se expandió la actividad hacia las áreas de investigación y desarrollo, incorporando nuevos espacios como los de Y-Tec, lo que evidenciaría una territorialidad signada por nuevos vínculos entre la empresa petrolera, instituciones de ciencia y tecnología y la comunidad local. Sin embargo, la relación subordinada de las cooperativas y pymes respecto de la gran empresa no fue revertida, por lo que se mantiene así una territorialidad concentrada y un modelo que limita las posibilidades del desarrollo regional equilibrado.

A partir de 2015 y hasta el presente, el cambio de modelo económico que inició un nuevo período neoliberal ha profundizado los aspectos recesivos del modelo anterior, particularmente la concentración económica, y ha generado un nuevo contexto en el que se vieron perjudicadas las actividades económicas y los actores sociales orientados hacia el mercado interno. Es decir que el tipo de territorialidad dominante es producto de la estrategia de reordenamiento de la redistribución del ingreso a favor de los sectores más concentrados tanto de la economía como de la sociedad. Los emprendimientos subcontratistas, las cooperativas de trabajo del CILP y las empresas públicas como el Astillero Río Santiago experimentaron los efectos negativos de la devaluación, la suba de tarifas, la liberalización del comercio exterior, el aumento de la inflación y el desfinanciamiento.

## Referencias bibliográficas

- Adriani, H., Suárez, M. J. y Narodowski, P. (Dirs.). (2017). *Territorio y producción. Dinámicas, heterogeneidad y conflictos en el sector industrial del Gran La Plata durante el periodo de hegemonía neodesarrollista*. Rosario: Prohistoria.
- Bilmes, J. (2017). *Nueva YPF (2012-2015): Circuito hidrocarburífero, modelo de acumulación y geopolítica* (Tesis de grado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. La Plata, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1347>
- Dawid, D. (2009). *Conflictos sindicales antes del Cordobazo. La huelga petrolera de 1968 en La Plata, Berisso y Ensenada*. Ponencia presentada en III Jornadas de Economía Política. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. Recuperada de [https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded\\_files/file/ecopol/3ra\\_jornada/Dario\\_Dawyd\\_Huelga\\_petrolera\\_en\\_1968.pdf](https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/ecopol/3ra_jornada/Dario_Dawyd_Huelga_petrolera_en_1968.pdf)
- Barrera, M., Sabbatella, I., Serrani, E. (2012). *Historia de una privatización: cómo y por qué se perdió YPF*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fernández, V (2016). Desde el laboratorio neo-desarrollista a la resurgencia neoliberal. Una revisión creativa del “doble movimiento” polanyiano en América Latina. *Estado y Políticas públicas*, 21. Recuperado de [https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1478874437\\_21-47.pdf](https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1478874437_21-47.pdf)
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción externa: el poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.
- Giulliani, A. (2012). *La explotación de hidrocarburos en Argentina desde la privatización de YPF hasta la expropiación del 51% de su capital social*. Ponencia presentada en III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica. Universidad Nacional del Comahue,

- Bariloche. Recuperado de <http://www.aahce.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/iii-cladhe-xxiii-jhe/ponencias/Giuliani.pdf>
- Kulfas, M. (2011). *Las pymes y el desarrollo. Desempeño presente y desafíos futuros*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos: Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Lavarello, P. y Sarabia, M. (2015). La política industrial en la Argentina durante la década de 2000. *Cepal. Serie de estudios y perspectivas*, 45. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39886-la-politica-industrial-la-argentina-durante-la-decada-2000>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: EMECE.
- Merino, G. (2013). El Gran La Plata en el contexto de las transformaciones del sector industrial argentino en el período 1990-2010. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, 9, 85-06.
- Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Muñiz Terra, L. (2006). La erosión del poder sindical en un escenario de privatización: el caso del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE). *Question*, 1(12). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/297>
- Narodowski, P. y Panigo, D. (2010). El nuevo modelo de desarrollo nacional y su impacto en la provincia de Buenos Aires. *Cuadernos de Economía*, 75.
- Palermo, H. y García, A. (2007). El rol del Estado en la construcción de sentidos. El caso de YPF. *Theomai, Estudios sobre sociedad y desarrollo*, 16. Recuperado de <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO16/Palermo.pdf>
- Raffestin, C. (2011). *Por una Geografía del Poder*. México: Colegio de Michoacán.

- Raimundo, M. (2010). Anticipando los setenta: La huelga de los petroleros del Supe Ensenada. *Conflicto Social*, 3(3). Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/413>
- Rofman, A. (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, el carbón y el azúcar*. Buenos Aires: Ariel.
- Bertinat, P., D' Elia, E., Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (2014). *20 mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Varesi, G. (2014). El gobierno de Eduardo Duhalde: Hegemonía y acumulación en el inicio de la argentina posconvertibilidad, 2002-2003. *Papeles de trabajo*, 8(14), 168-191. Recuperado de <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/issue/view/6>
- Wainer, A. y Schorr, M. (2014). Restricción externa en la Argentina: una mirada estructural de la posconvertibilidad. *Programa Desigualdad y Democracia*. Buenos Aires: Fundación Heinrich Boll.

Despidos discriminatorios e ilegales en YPF Ensenada. (1 de febrero de 2018). *La Izquierda Diario*. Mundo obrero. Recuperado de <http://www.laizquierdadiario.com/Despidos-discriminatorios-e-ilegales-en-YPF-Ensenada>